



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN PARA ACCEDER AL PROGRAMA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTACIÓN TERRESTRE POR RAZONES HUMANITARIAS

I.-DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE:

La Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, SEBISED, declara ser una dependencia de la administración pública estatal, con domicilio en Boulevard Domingo Arrieta, No. 200, Fraccionamiento Domingo Arrieta, C.P. 34180, Durango, Dgo., y que es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, por lo que emite el presente **Aviso de Privacidad**, por el cual se le da a conocer la utilización y procesos a los que puede ser sometida la información confidencial que nos proporcione y que quedará en posesión de este sujeto obligado, por lo que se le informa lo siguiente:

Los **Datos Personales** se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable y por **Datos Personales Sensibles**, aquellos que afecten la esfera más privada de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o que conlleve a un riesgo grave para este.

II.-FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos que recaba la SEBISED, a través de la Dirección de Participación Ciudadana y Organización Social, tiene por objeto posibilitar el ejercicio de las obligaciones, atribuciones y facultades que tiene este sujeto obligado.

Por lo que se le informa que los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la siguiente finalidad: Recibir, atender, dar trámite, y seguimiento a las solicitudes para acceder al Programa de Transportación Terrestre por Razones Humanitarias.

Los datos personales proporcionará permitirá generar el expediente y registrar su información en una base de datos para que pueda llegar a formar parte del padrón de beneficiarios, de esta manera, se presentarán ante el prestador de servicios (proveedor) con el objetivo de que se les brinde el servicio solicitado el cual, a su vez, se compromete



SEBISED

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
DEL ESTADO DE DURANGO

a resguardar sus datos personales, quedando esto asentado en el contrato de Prestación de Servicio que suscribe la SEBISED y la empresa prestadora del servicio, limitándose la divulgación de los datos personales.

Los datos personales que nos proporcione también podrán ser utilizados para generar datos de control, estadísticos e informes sobre demanda de solicitudes, beneficiarios y apoyos otorgados, el trámite y/o servicio brindado, promover eventos y actividades institucionales. Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los ciudadanos.

La Secretaría de Bienestar Social recopilará datos personales de forma obligatoria, cuando el titular de los datos no desee proporcionarlos y estos sean indispensables para el trámite o servicio requerido, no será posible suplir esa deficiencia de la negativa a suministrar esos datos personales y no será posible dar seguimiento al trámite o servicio.

En caso de no manifestar oposición, se entiende que existe un consentimiento para su tratamiento, en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad.

III.-DATOS PERSONALES RECABADOS

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

De identificación: Nombre, Domicilio, Teléfono, CURP, edad, sexo y Código Postal.

Se informa que se recaban datos sensibles de salud como: Estado de salud (diagnóstico clínico), discapacidades y padecimientos o enfermedades crónicas y/o degenerativas , así como el grado de marginación.

IV.-FUNDAMENTO LEGAL

La SEBISED recopilará los datos personales en ejercicio de sus atribuciones y de conformidad con sus atribuciones señaladas en el artículo 24, fracción XII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 29, fracción IX, y 35, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango y demás normatividad que resulte aplicable.



Es importante señalar que el tratamiento de sus datos personales serán protegidos con fundamento en lo establecido en los artículos 6, apartado A, fracción II y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 29, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; los artículos 15, 16 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango y artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

V.-TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Le informamos que sus datos personales son compartidos con la o las empresas prestadoras de servicio de transporte e instancias públicas que sean necesarias para atender requerimientos de información, que estén debidamente fundados y motivados, salvaguardando la secrecía de la información en todo momento.

Destinatario de los datos personales

Destinatario de la transferencia de los Datos personales	Finalidad
Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango	La Secretaría de Finanzas como dependencia responsable de la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública del Estado, es la encargada de generar los pagos económicos al o a los prestadores de servicios.
Secretaría de Contraloría del Estado de Durango	La Secretaría de Contraloría es la dependencia responsable de vigilar el debido ejercicio del gasto público, practicando las auditorias, revisiones,

	fiscalizaciones, verificaciones e inspecciones necesarias.
Entidad de Auditoría Superior del Estado (EASE)	Comprobar e identificar a la población beneficiada en los programas sociales como medida del correcto funcionamiento del ejercicio presupuestal.
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	Reportar trimestralmente los apoyos otorgados y el padrón de beneficiarios en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.
Prestador de Servicios (Proveedor)	Con el objeto de que brinde el servicio solicitado a los beneficiarios del programa

VI.-DERECHOS ARCO

El titular de los datos personales o su representante legal tiene derecho a conocer qué datos personales ha proporcionado a esta dependencia gubernamental, para qué se utilizan y las condiciones del uso (Acceso); asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la sea eliminada de los registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Es importante señalar que para el ejercicio de los derechos ARCO, el titular podrá hacerlo enviando correo electrónico a julio.magallanesc@durango.gob.mx o bien personalmente

en la Unidad de Transparencia del IDAIP, ubicada en boulevard Domingo Arrieta No. 200, fraccionamiento Domingo Arrieta, en la Ciudad de Durango, Dgo., así como mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) www.plataformadetransparencia.org.mx

Los requisitos que debe cumplir para presentar una solicitud de Derechos ARCO, son los siguientes:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican, se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio. La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso,



SEBISED

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
DEL ESTADO DE DURANGO

rectificación, cancelación u oposición es procedente y en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha.

Con objeto de poder limitar el uso y difusión de la información personal, se le informa que las políticas internas y buenas prácticas con la que cuenta este sujeto obligado, SEBISED, se apegan a la ley en la materia y a los lineamientos emitidos por el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP).

Si desea conocer más información del procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos (618) 137- 9489 y 618 137- 9492, ext. 79489

Datos de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Ubicación de las oficinas de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información en boulevard Domingo Arrieta No 200, Fraccionamiento Domingo Arrieta, Teléfono: (618) 137-9489 y (618) 137-9492, ext. 79489, al correo electrónico: transparenciasebised@durango.gob.mx, con un horario de atención de 8:30 a 15:00 horas.

VII.-CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

cualquier cambio en el presente Aviso de Privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial en la siguiente dirección electrónica <https://bienestarsocial.durango.gob.mx/aviso-de-privacidad/>



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN PARA ACCEDER AL PROGRAMA DE SUBSIDIO DE TRANSPORTACIÓN TERRESTRE POR RAZONES HUMANITARIAS

La Secretaría de Bienestar Social del Estado (SEBISED), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted serán incorporados y tratados de forma confidencial y podrán ser utilizados para las siguientes finalidades: Atender las solicitudes para acceder al programa de Transportación Terrestre por Razones Humanitarias, así como para generar datos de control, estadísticos e informes. Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los ciudadanos.

En caso de no manifestar oposición, se entiende que existe un consentimiento para su tratamiento, en los términos citados en el presente aviso de privacidad.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con empresa prestadoras de servicios de transportación e instancias públicas que sean necesarias para atender requerimientos de información, y que estén debidamente fundados y motivados, salvaguardando la secrecía de la información en todo momento.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el portal de la SEBISED <https://bienestarsocial.durango.gob.mx/aviso-de-privacidad/>.